ACLARACIÓN N°01

Villarrica, 27 de Abril de 2018

SEÑORES OFERENTES
En atención a las consultas de los Oferentes recibidas en el marco del llamado LCO N°01/18 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS" – ID N°344.555** Licitación por Concurso de Ofertas", a fin de aclarar, a continuación transcribimos las correspondientes consultas y su respuestas:

Consulta 1:

*Con relación al Item 2, Impresora Multifuncion Laser, donde solicitan 3 toner (1 original, mas 2 adicionales, todos de 15.000 pag.); teniendo en cuenta que el rendimiento solicitado es en total de 45.000 pag., consultamos si en lugar de 3 toners de 15.000, podríamos cotizar la cantidad necesaria para cubrir tal cantidad de paginas, es decir, 1 toner de fabrica de 5.000 paginas, mas 2 toner de extra alto rendimiento de 20.000 pag., dando un total de 45.000 pag. que iguala a lo solicitado, ademas de ofrecer ventajas como mejor costo para la entidad.

Aclaración: En este punto se podría aceptar lo consultado, con tal de cubrir la cantidad mínima de 45.000 pag./copias, así mismo se ha ajustado s/ ADENDA N°01.

Consulta 2:

*En el Item 2, apartado ?Garantia minima de 18 meses?, solicitamos sean aceptados equipos con Garantía desde 1 año, por ser este valor el estándar de la industria de impresión, proporcionando el tiempo suficiente de garantía.

Aclaración: La Garantía mínima de 18 meses es el lapso de tiempo prudencial mínimo, teniendo en cuenta la cantidad de copias de 45.000 impresiones solicitadas, por lo tanto no ha sido modificada en el PBC.

Consulta 3:

*En el item 2, donde solicitan Pantalla LCD tactil monocromo de 5 pulgadas o superior, consultamos si se aceptaria un equipo con pantalla tactil COLOR de 4.3 pulgadas, ya que la diferencia es minima y no afecta a la productividad del equipo.

Aclaración: Se podría aceptar un equipo con dicha característica, asi mismo se ha ajustado s/ ADENDA N°01.

Consulta 4:

*Con relación al ítem 5, donde solicitan Potencia de Salida 540 Vatios. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Potencia de Salida 480 Watts, considerando que la diferencia es mínima y de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas.

Aclaración: La misma no puede ser menor debido a la potencia mínima requerida por los equipos utilizados en esta institución, por lo tanto no ha sido modificada en el PBC.

Consulta 5:

*Con relación al ítem 5, donde solicitan 3 Conexiones de salida SS-6B (Respaldo de batería), 1 Conexión de Salida SS-6B (Protección contra sobretensiones). Solicitamos respetuosamente sea aceptado 4 conexiones de salida tipo IEC C13 (Con respaldo de baterías y protección contra sobretensiones), considerando que la cantidad ofrecida es la misma a la requerida y que el tipo de salida es perfectamente compatible con monitores, fuentes, impresoras y otros equipos de oficinas.

Aclaración: Los equipos utilizados en esta institución son compatibles con las conexiones solicitadas en las especificaciones técnicas, por lo cual se podría aceptar con adaptadores, así mismo se ha ajustado s/ ADENDA N°01.

Consulta 6:

*Con relación al plazo de entrega del ítem 5, solicitamos extender a 90 días, teniendo en cuenta que se trata de equipos específicos y varios proveedores no cuenta con esa cantidad en stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia, en el que solicitan requerimientos específicos. Lo cual obliga a incurrir en un proceso de importación que está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De manera a cumplir en tiempo y forma la entrega total de los ítems solicitados.

Aclaración: El plazo requerido es teniendo en cuenta la necesidad de la Institución de contar lo antes posible con los equipos solicitados, como así también considerando que la misma se encuentran permanentemente en plaza, por lo tanto no ha sido modificada en el PBC.

Consulta 7:

*Con relación al item 1, donde se requiere Parlantes Integrado dentro del gabinete, debe ser original y no ser adaptado. Solicitamos respetuosamente sea aceptado parlante externo, considerando que la función de salida de audio para ambos casos es la misma, puesto que para el porte de equipos requeridos (computadora básica) las grandes marcas no incorporan parlantes internos. De manera a no limitar la cantidad de potenciales oferentes a presentarse.

Aclaración: En cuanto a los parlantes integrados solicitados es con el fin de un aprovechamiento máximo y mejor los de los espacios, reduciendo la cantidad de accesorios de los equipos, por lo tanto no ha sido modificada en el PBC.

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE CONTRATACIONES
OFICINA ADMINISTRATIVA
Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Aldo R. Gomez A.
Asistente U.O.C.
Circunscripción Judicial Guaira